

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas – Módulo 2: Específico

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Servicios a la Comunidad

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas					
Denominación de la asignatura	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Servicios a la Comunidad					
Módulo	Módulo 2: Específico					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	6.00	Práctica:	0.00	Total:	6.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	Del 18/01/2025 al 22/03/2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.maes					
Web universidad colaboradora						
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Elisa Velasco Guerrero		Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	3.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
José Manuel Corpas Nogales		Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	3.00
Elisa Velasco Guerrero		Consejería de Educación y Deporte, Junta de	3.00

		Andalucía	
TUTORIAS: Horario y localización			
On line, a través de la plataforma, mediante correo electrónico y videollamada.			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos de cada especialidad.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previos de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de enseñanza.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro docente un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las</p>

	<p>funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Competencias Transversales</p>	<p>CT1 - Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.</p> <p>CT2 - Examinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los</p>

	<p>acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>CT3 - Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT4 - Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
<p>Competencias Específicas</p>	<p>CE34 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.</p> <p>CE35 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>CE36 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE37 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conoce y aplica propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. · Identifica los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantea alternativas y soluciones. · Analiza críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. · Conoce y aplica metodologías y técnicas básicas de investigación

y evaluación educativas y es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

1. Situación de la enseñanza y el aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

1.1 Identificación de problemas generales y específicos.

2. Indicadores de calidad en las clases de Servicios a la Comunidad: desempeño de la docencia, contenidos a enseñar, buenas prácticas, materiales de aprendizaje, la evaluación y la orientación.

2.1 Innovación en la Historia de España.

2.2 Programas de Innovación Educativa en España.

3. El papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. Proyectos, propuestas y actividades de enseñanza innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

4. La investigación educativa como estrategia de formación docente. Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de la información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

4.1. La investigación educativa como estrategia de formación docente.

4.2. Métodos y técnicas de investigación en educación.

5. Investigación sobre temas transversales en programas de intervención educativa en Servicios a la Comunidad.

5.1. Investigación del profesorado andaluz en temas transversales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades formativas por unidad docente y horas estimadas de dedicación:

UD1. Situación de la enseñanza y el aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

1) lectura UD: 10 horas

2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas

3) Participación foros: 5 horas

4) Visualización material audiovisual: 5 horas

5) Asistencia a clase: 16 horas

UD2. Indicadores de calidad en las clases de Servicios a la Comunidad: desempeño de la docencia,

contenidos a enseñar, buenas prácticas, materiales de aprendizaje, la evaluación y la orientación.

- 1) lectura UD: 10 horas
- 2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas
- 3) Participación foros: 5 horas
- 4) Visualización material audiovisual: 5 horas
- 5) Asistencia a clase: 16 horas

UD3. El papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. Proyectos, propuestas y actividades de enseñanza innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

- 1) lectura UD: 10 horas
- 2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas
- 3) Participación foros: 5 horas
- 4) Visualización material audiovisual: 5 horas

UD4. La investigación educativa como estrategia de formación docente. Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de la información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

- 1) lectura UD: 10 horas
- 2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas
- 3) Participación foros: 5 horas
- 4) Visualización material audiovisual: 5 horas
- 5) Asistencia a clase: 16 horas

UD5. Investigación sobre temas transversales en programas de intervención educativa en Servicios a la Comunidad.

- 1) lectura UD: 10 horas
- 2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas
- 3) Participación foros: 5 horas
- 4) Visualización material audiovisual: 5 horas
- 5) Asistencia a clase: 16 horas

UD6. Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Servicios a la Comunidad.

- 1) lectura UD: 10 horas

- 2) Resolución caso práctico proyecto: 15 horas
- 3) Participación foros: 5 horas
- 4) Visualización material audiovisual: 5 horas
- 5) Asistencia a clase: 16 horas

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas.	SIN DETERMINAR	6 horas	14 horas
Supervisión académica de comentarios críticos de textos, artículos o legislación asociados con la materia.	SIN DETERMINAR	4 horas	1 hora
Dirección de tareas, proyectos y actividades para el aula.	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas
Elaboración de propuestas de planificación docente.	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas
Tutorización del seguimiento de la materia.	SIN DETERMINAR	1,875 horas	5,625 horas
Actividades autónomas del estudiante.	SIN DETERMINAR	97,5 horas	0 horas
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>PROPUESTA DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE1: Seguimiento activo de la asignatura en la plataforma: 2 puntos. <p>* El seguimiento activo hace referencia a las interacciones de forma telemática que se realizarán con el profesor/a para llevar a cabo los trabajos que se exponen a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE2, SE4 y SE7: Se realizará un trabajo a elegir entre dos propuestas. El trabajo se expondrá en la fecha de evaluación, el 4 de mayo de 2024. 8 puntos. <p>Las propuestas para realizar un sólo trabajo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Un trabajo relacionado con la innovación docente que consiste en un Proyecto de innovación docente basado en una de las metodologías activas explicadas en las clases presenciales; eligiendo una especialidad de grupo clase concreto de FP, y siguiendo el índice q se aportará en el transcurso de las clases. * Un trabajo relacionado con la investigación docente que consiste en desarrollar los puntos de un proyecto de investigación relacionado con la especialidad de Servicios a la Comunidad siguiendo para ello las indicaciones del tema 6 del manual y las indicaciones que se explicarán en las clases presenciales. <p>Id Denominación</p> <p>SE1 Participación activa en el desarrollo de la materia, presencialmente y/o mediante tele docencia (Blackboard) y Campus Virtual (Moodle) (uso del chat, foros, e-mail, etc.)</p> <p>SE2 Pruebas escritas presenciales de resolución de ejercicios teórico- prácticos, cuestionarios, test de</p>			

evaluación y/o comentarios sobre los contenidos de la asignatura

SE4 Elaboración y/o presentación oral (telepresencial) o escrita de trabajos, informes o proyectos de la asignatura

SE7 Sistema de evaluación basado en la supervisión del portafolios digital de aprendizaje (con herramientas metodológicas diversas: playing, co-evaluación estudiantes-expertos, etc.)

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Seguimiento activo de la asignatura en la plataforma	20%
Proyecto de innovación docente o proyecto de investigación docente.	80%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de resolver dudas al alumnado y proporcionar ayuda adicional se hallarán disponibles distintas herramientas de ayuda, comunicación y guía como:

- Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual como alumno/a. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del campus virtual, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- Foro de novedades: accesible desde el bloque común de la columna central de la asignatura, servirá para un correcto seguimiento de la misma y será empleado por el docente para la comunicación e información de los eventos más destacados.
- Calendario: junto con el foro de novedades, el calendario lateral (cuando está habilitado) servirá para indicar la temporización exacta de la asignatura y de cada unidad didáctica que la compone.

BIBLIOGRAFÍA

- Batllé, R. (1992). Intercambios internacionales, metodología educativa. Bilbao: Edex Kolektiboa.
- Colás, M^a Pilar y Buendía, Leonor. (1994). Investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Huget, T. (2006). Aprender juntos en el aula: Una propuesta inclusiva. Barcelona: Graó.
- Porras, R., González, O. y Acosta, M. (2005). Haciendo realidad la escuela inclusiva. Valladolid: M.C.E.P.
- Stenhouse, Lawrence (1991). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Editorial Morata.
- Martínez, Raquel A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Ministerio de educación, Secretaría General Técnica.
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/innovacion-educativa/investigacion>
- <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>

PLAN DE CONTINGENCIA

Mantener contacto directo y fluido con el alumnado a través de la plataforma de la UNIA y en las sesiones presenciales de los sábados.

OBSERVACIONES

Sin observaciones.

En Málaga, a 05 de septiembre de 2024.

Fdo.: Velasco Guerrero, Elisa

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>